



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

Primer Año de Ejercicio
Constitucional

VIII Sesión
16 de agosto de 2016

Presidente:

Dip. Ramón Martín Méndez Lanz.

Vicepresidente:

Dip. Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo.

Primera Secretaria:

Dip. Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

Segundo Secretario:

Dip. Manuel Alberto Ortega Lliteras.

Tercer Secretario:

Dip. Pablo Guillermo Angulo Briceño.

PRESIDENTE Ramón Martín Méndez Lanz:

"Celebraremos este día la Octava Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- * Iniciativa de Ley para crear el programa permanente en materia de salud denominado "Médico en tu Casa", promovida por la Diputada María del Carmen Pérez López, del Partido de la Revolución Democrática.
- * Iniciativa para reformar la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, promovida por los Diputados Janini Guadalupe Casanova García, Ileana Jannette Herrera Pérez, Aurora Candelaria Ceh Reyna y Rosario Baqueiro Acosta del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Asuntos Generales.
- Clausura.

Primera Secretaria, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum.

El Diputado Cruz Quevedo Silverio solicitó permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las diez horas con quince minutos del día de hoy, 16 de agosto de 2016, declaro abierta esta Octava Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primera Secretaria, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

“2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche”

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: el oficio número 044/2016-P.E remitido por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo. El oficio circular número 65 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Guanajuato. La circular número 75 remitida por el Poder Judicial del Estado de Campeche.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Segundo Secretario, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:

"Señor Presidente, he dado lectura a la correspondencia indicada".

PRESIDENTE:

"Primera Secretaria, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted misma, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMERA SECRETARIA Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Iniciativa de Ley para crear el programa permanente en materia de salud denominado “Médico en tu Casa”, promovida por la Diputada María del Carmen Pérez López, del Partido de la Revolución Democrática.

Iniciativa para reformar la Ley de Obras Públicas del Estado de Campeche, promovida por los Diputados Janini Guadalupe Casanova García, Ileana Jannette Herrera Pérez, Aurora Candelaria Ceh Reyna y Rosario Baqueiro Acosta del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Tercer Secretario, proceda a dar lectura a la primera Iniciativa de cuenta".

(Cumplido)

TERCER SECRETARIO Pablo Guillermo Angulo Briceño:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segundo Secretario, proceda a dar lectura a la segunda Iniciativa de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDO SECRETARIO Manuel Alberto Ortega Lliteras:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales.

¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el miércoles 24 de agosto del 2016, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Octava Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día 16 de agosto de 2016. Primera Secretaria, elabore la constancia respectiva".